

Estimadas familias

Como saben ha comenzado el proceso de renovación del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar es un órgano colegiado del centro con unas competencias reguladas por la normativa vigente de la Comunidad de Madrid. Los miembros de dicho órgano varían en función del número de aulas del centro, en concreto en nuestro centro: la presidenta, jefatura de estudios, secretario (con voz pero sin voto) cinco padres/madres (uno de asignación directa de APA), cinco profesores, un representante del ayuntamiento y un representante de administración y servicios.

Las elecciones al Consejo se renuevan por mitades. Estas elecciones se celebran cada dos años en el primer trimestre del curso escolar.

Las reuniones de Consejo durante el curso escolar se realizan normalmente en horario de 14:00 a 15:00h.

El **próximo día 29 de octubre se publicarán en el tablón del interior del centro, el censo electoral de los padres y madres de los alumnos del centro**. Deberán revisarlo y comprobar que los datos están correctos, en el caso de que existiera algún error en sus datos personales o DNI, por favor comuníquelo en el centro a través del correo electrónico cp.rosario.valdemoro@educa.madrid.org. El plazo de reclamación finaliza el día 3 de noviembre.

El horario en el que podrán entrar a comprobar dicho censo es el siguiente:

Día 29 de octubre jueves

10:00h hasta las 11:00h 12:45 hasta 13:25h 16:15 h hasta 17:15h

Día 30 de octubre viernes

10:00h hasta las 11:00h 12:45 hasta 13:25h

Día 3 de noviembre martes

10:00h hasta las 11:00h 12:45 hasta 13:25h 16:15 h hasta 17:15h

Día 4 de noviembre miércoles

Publicación definitiva del censo electoral.

La presentación de candidaturas del sector de padres/madres comienza el próximo día 05/11/2020 hasta el 10/11/2020. Para ello los padres o madres que deseen presentarse, se pondrán en contacto con el centro a través del correo electrónico y se les enviará la documentación para la presentación de su candidatura al Consejo Escolar.

Atentamente

La dirección.